

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE LOS PREDIOS COLINDANTES CON LOS INMUEBLES FEDERALES QUE SE SEÑALAN.

P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26, 31 fracciones XXIX, XXX y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción VI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV, 32 y 40 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 1, 3 fracción X, 6 fracción XXXIII y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ambos Reglamentos adicionados mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2017; ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de marzo del 2017; 2, 3 fracción VI, 4, 8 y 10 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo disponen los artículos 2o. apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de esta última y 1 de su propio Reglamento, al cual le corresponde llevar el inventario, registro y catastro de los inmuebles federales, así como la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la propia Secretaría, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción X y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, facultades que son ejercidas a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.

N O T I F I C A

El inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales, con el Registro Federal Inmobiliario, denominación, ubicación, superficie, medidas y colindancias correspondientes, señalados en el cuadro siguiente:

No.	RFI	Denominación ubicación y superficie	Orientación	Colindancia	Medidas Metros
1	11-6636-0	"San Antonio del Pretorio" Ubicado en Prolongación Hidalgo, S/N, Colonia Prolongación Calle Hidalgo, C.P. 37800, Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato. Superficie de 14753.08 metros cuadrados.	NORTE	Prolongación Calle Platino.	62.50
			SUR	Terrenos Municipales.	86.40
			ESTE	Calle Hidalgo.	199.20
			OESTE	Camino al Llanito.	199.20
2	10-4702-9	"Sucursal de Correos Tlahualilo" ubicado en Privada Correos, No. 6, Colonia Centro, C.P. 35290, Municipio de Tlahualilo, Estado de Durango. Superficie de 318.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Francisco I Madero.	17.50
			SUR	Privada de Correos.	11.20
			ESTE	Avenida Emiliano Zapata.	26.00
			OESTE	Baldíos sin Dueño.	26.00

3	3-1288-3	“Fosa de Asfalto la Cementera” ubicado en Carretera Libre La Paz-Pichilingue, Km. 8.2, S/N, Colonia la Paz a Pichilingue, C.P. S/N, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur. Superficie de 374.00 metros cuadrados.	NORESTE	Zona Federal.	9.00
			NOROESTE	Zona Federal.	25.00
			SURESTE	Zona Federal.	9.00
			SUROESTE	Carretera Pichilingue.	25.00
4	3-1256-0	“Cerro de la Calavera” ubicado en Carretera Federal La Paz-Pichilingue, Km. 2.5, Colonia Lomas de Palmira (Cerro de la Calavera), C.P. 23010, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur. Superficie de 50000.00 metros cuadrados.	ESTE	Promociones Turísticas AV. S.A. de C.V.	170.00
			OESTE	Enfermería “El Farón de la Salina” R. Minjarez Oyrón.	164.93
			NORESTE	Carretera La Paz Pichilingue.	62.00
			SURESTE	Estero Enfermería.	58.00
5	14-8603-4	“Potrero Tierra Negra” ubicado en Carretera Tlajomulco- San Miguel Cuyutlán, No. 10, C.P. 45640, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Estado de Jalisco. Superficie de 80376.00 metros cuadrados.	NORTE	José Luis Flores.	398.00
			SUR	Juan García J Félix Ureña Francisco Parra.	576.00
			ESTE	José Magallanes.	143.00
			OESTE	Constancio Castañón.	170.00
6	13-9955-7	“Campamento Tula” ubicado en Avenida del Trabajo, S/N, Colonia San Pedro Alpuyeca, C.P. 42830, Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo. Superficie de 104.00 metros cuadrados.	NORTE	Carretera Libramiento Tula-Tepeji.	11.88
			SUR	Propiedad Privada.	12.37
			ESTE	Avenida del Trabajo.	12.42
			OESTE	Propiedad Privada.	12.56
7	14-8108-3	“Fosa de Asfalto Sta Cruz de Las Flores de Resid Conserv Carr 13-5” ubicado en Carretera Libre Guadalajara-Barra de Navidad, Km.128, Pueblo Santa Cruz de Las Flores, C.P. 45640, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Estado de Jalisco. Superficie de 6000.00 metros cuadrados.	NORTE	Propiedad Particular.	120.00
			SUR	Ferrocarriles y Estación Sta Cruz de Las Flores.	120.00
			ESTE	Derecho de Vía FF CC.	50.00
			OESTE	Derecho de Vía FF CC.	50.00
8	3-3381-0	“Insurgentes Guaycuras Corumel y Gral Domínguez Cota” ubicado en Calle Insurgentes, S/N, Colonia Benito Juárez, C.P. S/N, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur. Superficie de 2025.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Insurgentes.	45.00
			SUR	Calle Gral Domínguez Cota.	45.00
			ESTE	Calle Guaycuras.	45.00
			OESTE	Calle Guaycuras.	45.00
9	9-15856-2	“Ex Escuela de Educación Especial No. 08 Profra. Amelia García y Rubio” ubicado en Calle Colima, No.1 Colonia San Sebastián Tecoloxtitlán, C.P. 09520, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México. Superficie de 6780.00 metros cuadrados.	NORTE	Escuela Primaria.	71.00
			SUR	Propiedad Particular.	69.10
			ESTE	Calle Colima.	96.10
			OESTE	Avenida de Las Torres	97.60

10	14-8078-3	“Patria” ubicado en Avenida Patria, S/N, Colonia Agraria, C.P. 44660, Municipio de Guadalajara, Estado Jalisco. Superficie de 3499.15 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Patria.	24.00
			SUR	Propiedad Privada.	25.75
			ESTE	Propiedad Privada.	126.00
			OESTE	Propiedad Privada.	159.00
11	7-15676-5	“Dirección de Tránsito Federal Predio Rústico el Progreso” Boulevard Fidel Velázquez, S/N, Colonia 24 de Junio, C.P. 29002, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas. Superficie de 5000.00 metros cuadrados.	NORTE	Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías.	100.00
			SUR	Calle Fraccionamiento el Pedregal.	100.00
			ESTE	Inmueble (STRM).	50.00
			OESTE	Boulevard Fidel Velázquez.	50.00
12	25-3584-8	“Receptora de Radio” Ubicado en Avenida Francisco Solís, S/N, Colonia Pueblo Nuevo, C.P 82120, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa. Superficie de 14775.00 metros cuadrados.	NORESTE	Calle Coronel Ángel Fierro.	113.63
			NOROESTE	Calle General José Rodríguez.	135.20
			SURESTE	Propiedad Particular.	104.91
			SUROESTE	Francisco Javier Solís.	126.52
13	26-4322-7	“Administración Postal Constitución” ubicado en Calle Guillermo Prieto, No. 349 Pte, Colonia Constitución, C.P 85171, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora. Superficie de 220.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Guillermo Prieto.	10.00
			SUR	Lote 33.	10.00
			ESTE	Lote 12.	22.00
			OESTE	Lote 10.	22.00
14	10-4693-4	“Administración de Correos” ubicado en Avenida Río Mazas, S/N, Colonia Centro el Palmito, C.P. 35530, Municipio de Indé, Estado Durango. Superficie de 237.60 metros cuadrados.	NORTE	Propiedad del Sr Leónides García.	18.00
			SUR	Hotel Padilla.	15.00
			ESTE	Kiosko.	14.40
			OESTE	Avenida Río Nazas.	14.40
15	13-9904-7	“Campamento Huejutla” ubicado en Carretera Federal Libre Huejutla- Chalahuiyapa, 3.5, S/N, Pueblo Huejutla, C.P 43000, Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo. Superficie de 6871.83 metros cuadrados.	NORTE	Carretera Huejutla Chalahuiyapa.	62.94
			SUR	Parque de Poblamiento Solidaridad.	81.22
			ESTE	Zona Federal.	101.86
			OESTE	Carretera al Parque de Poblamiento Solidaridad.	102.14
16	30-8573-3	“Laboratorio de Calidad del Agua” ubicado en Avenida 6 Poniente, No. 407, Colonia Melesio Portillo, C.P. 94470, Municipio de Fortín, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Superficie de 987.72 metros cuadrados.	NORTE	Juan Niño Mota Propiedad Particular.	19.90
			SUR	Avenida 6 Poniente.	19.75
			ESTE	Con 6 (Seis) Propiedades Particulares.	50.13
			OESTE	Con 5 (Cinco) Propiedades Particulares.	50.12

17	16-6162-4	“Casa Habitación No. 24” ubicado en Calle Zinapécuaro, No. 24, Colonia 600 casas, C.P. 60954, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán de Ocampo. Superficie de 251.75 metros cuadrados.	NORTE	Lote 2.	12.50
			SUR	Calle Zinapécuaro.	12.52
			PONIENTE	Lote 25.	20.21
			ORIENTE	Lote 23.	20.23
18	2-277-5	“Campamento la Puerta” ubicado en Carretera Cuota 5, Mexicali - San Felipe, Km. 32, S/N, Pueblo la Puerta, C.P. 21730, Municipio de Mexicali, Estado de Baja California. Superficie de 10796.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle sin Nombre.	107.00
			SUR	Casa Habitación.	107.00
			ESTE	Carretera Federal Num 5 Mexicali San Felipe.	100.00
			OESTE	Calle Sin Nombre.	100.00
19	2-2343-4	“Campamento San Matías” ubicado en Calle Domicilio Conocido, S/N, Poblado San Matías, C.P. S/N, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California. Superficie de 2000.00 metros cuadrados.	NORTE	Valle de la Trinidad.	50.00
			NORTE	Carretera Fed. 3 Ensenada-El Chinero.	45.60
			SUR	Parque Natural Sierra de San Pedro Martir.	50.00
			SUR	Tele-Secundaria Num. 33.	56.22
			ESTE	Carretera Federal 3.	40.00
			ESTE	Lote Baldío Zona Urbana Poblado San Matías.	51.40
			OESTE	Carretera Federal 3.	40.00
20	9-10713-3	“Casa Requena” Ubicado en Calle Santa Veracruz, No. 43, Colonia Guerrero, C.P 06300, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Superficie de 637.00 metros cuadrados.	NORTE	5.20 Casa 20 Calle 2 de Abril y 9.38 y 5.18 Casa.	19.76
			SUR	Segunda Calle de Santa Veracruz.	20.60
			ESTE	17.15 y 15.78 con Casa 37 Calle Santa Veracruz.	32.89
			OESTE	24.75 y 8.37 Con.	33.12

Que en virtud de que los inmuebles de mérito se encuentran bajo la posesión, control y administración los señalados del número 1 al 14 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su Órgano Desconcentrado denominado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, asimismo los inmuebles señalados con los números 15 al 17 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de su Órgano Desconcentrado denominado Comisión Nacional del Agua, los inmuebles señalados con los números 18 y 19 corresponden a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por último el inmueble señalado con el número 20 de la Secretaría de Cultura y con fundamento en el Art. 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, **SE CONCEDE un PLAZO de CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que por sí mismos o por medio de sus representantes legales, manifiesten su inconformidad mediante escrito libre dirigido a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que deberán acompañar de la documentación en la que se funde su dicho, presentándola en el domicilio ubicado en Avenida México número 151, Colonia Del Carmen, Código Postal 04100, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

En la Ciudad de México a los 23 días del mes de agosto de dos mil dieciocho.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.